

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
2021-2024**

En la Ciudad y Puerto de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, siendo las 9:15 horas minutos del día treinta y uno de Diciembre del año Dos mil Veintitrés, reunidos previa convocatoria en la sala de Cabildos del Palacio Municipal, los integrantes del mismo; LIC. JORGE SANCHEZ ALLEC, **PRESIDENTE MUNICIPAL**; C.P. MARIA GUADALUPE GARCIA DAVID, **PRIMER SÍNDICA PROCURADORA**; LIC. ARTURO ARZETA SERNA, **SEGUNDO SÍNDICO PROCURADOR**; **REGIDORES**: C. ZILLA EUNICES SOLIS DELGADO, LIC. OLANNI EUGENIA ALVAREZ PÉREZ NEGRON, TS. SALUSTIA SANTANA ALFARO, C. JOSÉ JUAN MEDINA GALEANA, C.P. AMANDO VARGAS HERRERA, PSIC. VERÓNICA ARREAGA VALDOVINOS, C. JESÚS CHAVELAS CHAVELAS, LIC. REYNA TREJO ÁVILA, MTRA. MARÍA DE LA LUZ TORRES PALMA, LIC. ELIA BLANCO SÁNCHEZ, DR. HÉCTOR FRANCISCO CHAVARRIA RODRÍGUEZ, ARQ. JOSÉ JESÚS ESPINO MERCADO, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 50, 51, 52 y 53 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Pase de Lista.
3. Verificación del Quórum Legal e instalación de la sesión.
4. Propuesta y aprobación del orden del día.
5. Lectura del acta anterior.
6. Propuesta, análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.
7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la Distribución de los Recursos del Fondo IV del Ramo XXXIII del FORTAMUN, para ser aplicado a los rubros de Seguridad Pública, durante el Ejercicio Fiscal 2024.
8. Propuesta, análisis y en su caso aprobación:
 - a) De los límites autorizados para realizar adquisiciones.
 - b) El Programa de Inversión Presupuestado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Faismun-df).
 - c) El Programa de Inversión Presupuestado con Ingresos Propios.
 - d) El Programa de Inversión Presupuestado con recursos del Fondo General de Participaciones.
 - e) De la Plantilla de Personal Permanente.
 - f) De la Plantilla de Personal Eventual.
 - g) De la Plantilla de Seguridad Pública (FORTAMUN).
 - h) Del Tabulador Salarial y Analítico de Plazas para el Personal Permanente.
 - i) Del Tabulador Salarial y Analítico de Plazas para el Personal Eventual.
 - j) Del Tabulador Salarial y Analítico de Plazas para el Personal de Seguridad Pública (FORTAMUN).
 - k) Del Tabulador de Viáticos.
 - l) Programa Operativo Anual 2024.

- m) De los Programas Presupuestarios y sus Indicadores Estratégicos y de Gestión.
- n) Presupuesto Basado en Resultados (PBR) 2024.
- o) Matriz de Indicadores.
- p) Árboles de Problemas y Árboles de Objetivos
- q) Políticas de Ingresos y Egresos 2024.
- r) Programa de Estrategias y Prioridades para la Recaudación de Ingresos.
- s) Programa Anual de Adquisiciones de las Diferentes Fuentes.
 - Fondo General de Participaciones.
 - Fondo de Aportación para la Infraestructura de los Municipios (Fortamun)
 - Ingresos Propios.
- t) Manual de Procedimientos para la Elaboración del Presupuesto de Egresos.
- u) Plan Anual de Trabajo 2024 del Órgano de Control Interno Municipal del Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.
- v) Manual de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero 2021-2024.
- w) Organigrama 2021-2024.

9. Asuntos generales.

10. Clausura de la Sesión

A continuación, se procede a desahogar el **Primer Punto y el Segundo Punto** del Orden del Día, el C. Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta, Lic. Jorge Sánchez Allec, hace uso de la voz y solicita al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a realizar el registro y pase de lista, por lo que una vez realizados por el Secretario del Ayuntamiento, se da fe de la asistencia de 12 Regidores y los 2 Síndicos Procuradores integrantes de este H. Ayuntamiento Municipal; Lic. Jorge Sánchez Allec, Presidente Municipal Constitucional, C.P. María Guadalupe García David, Primera Síndica Procuradora; Lic. Arturo Arzeta Serna, Segundo Síndico Procurador; Regidores: C. Zilla Eunices Solís Delgado, Lic. Olanni Eugenia Álvarez Pérez Negrón, TS. Salustia Santana Alfaro, C. José Juan Medina Galeana, C.P. Amando Vargas Herrera, Psic. Verónica Arreaga Valdovinos, C. Jesús Chavelas Chavelas, Lic. Reyna Trejo Ávila, Mtra. María de la Luz Torres Palma, Lic. Elia Blanco Sánchez, Dr. Héctor Francisco Chavarría Rodríguez, Arq. José Jesús Espino Mercado, por lo que se da cuenta al Presidente Municipal de la asistencia de **15 Ediles** que conforman el H. Cabildo, por lo tanto, **existe Quorum Legal requerido para sesionar**; Acto seguido y como consecuencia de lo anterior, dando cumplimiento al **Punto Número Tres** del Orden del Día, siendo las 9:20 horas, el Presidente haciendo uso de la palabra declara legalmente instalada la **Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Municipal Zihuatanejo de Azueta del periodo 2021-2024**, en términos en del artículo 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; A continuación y en desahogo del **Cuarto Punto**, corresponde la aprobación del Orden del Día, y una vez que se dio lectura al mismo, en voz del Lic. Jorge Sánchez Allec, Presidente Municipal Constitucional, y una vez recabados los votos de los asistentes a la presente sesión, se aprobó por **15** votos a favor y **0** votos en contra, mismos asistentes que levantaron la mano en señal de aprobación, razón y motivo, por el cual queda aprobado dicho Orden del Día por **Unanimidad** de votos; **Punto Número Cinco** del Orden del Día, correspondiente a la Lectura de la Acta anterior, una vez mencionado este punto del Orden del Día, se obvia en

virtud de que todos estuvieron presentes; Enseguida se desahoga el **Punto Número Seis** del Orden del Día, Propuesta, análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023; de Nuestro Municipio por un monto de \$932,766,505.00 (Novecientos Treinta y Dos Millones Setecientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Cinco Pesos 00/100 M.N.) se somete a votación el punto número Seis del Orden del Día; Una vez recabados los votos de los asistentes de la presente Sesión, se aprobó por **15** votos a favor y **0** votos en contra, mismos asistentes que levantaron la mano en señal de aprobación, razón y motivo, por el cual queda aprobado por **Unanimidad** de votos; Enseguida se desahoga el **Punto Número Siete** del Orden del Día Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la Distribución de los Recursos del Fondo IV del Ramo XXXIII del FORTAMUN, para ser aplicado a los rubros de Seguridad Pública, durante el Ejercicio Fiscal 2023, por un monto de \$111,890,220.00 (Ciento Once Millones Ochocientos Noventa Mil Doscientos Veinte Pesos 00/100 M.N). Se aprobó por **15** votos a favor y **0** votos en contra, mismos asistentes que levantaron la mano en señal de aprobación, razón y motivo, por el cual queda aprobado por **Unanimidad** de votos; Enseguida se desahoga el **Punto Número Ocho** del Orden del Día, Propuesta, análisis y en su caso aprobación:

a) De los límites autorizados para realizar adquisiciones.

b) El Programa de Inversión Presupuestado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Faismun). por un monto de \$113,989,686.00 (Ciento Trece Millones Novecientos Ochenta y Tres Mil Seiscientos Ochenta y Seis Pesos 00/100 M.N).

c) El Programa de Inversión Presupuestado con Ingresos Propios.

d) El Programa de Inversión Presupuestado con recursos del Fondo General de Participaciones.

e) De la Plantilla de Personal Permanente.

f) De la Plantilla de Personal Eventual.

g) De la Plantilla de Seguridad Pública (FORTAMUN).

h) Del Tabulador Salarial y Analítico de Plazas para el Personal Permanente.

i) Del Tabulador Salarial y Analítico de Plazas para el Personal Eventual.

j) Del Tabulador Salarial y Analítico de Plazas para el Personal de Seguridad Pública (FORTAMUN).

k) Del Tabulador de Viáticos.

l) Programa Operativo Anual 2024.

m) De los Programas Presupuestarios y sus Indicadores Estratégicos y de Gestión.

n) Presupuesto Basado en Resultados (PBR) 2024.

o) Matriz de Indicadores.

p) Árboles de Problemas y Árboles de Objetivos

q) Políticas de Ingresos y Egresos 2024.

r) Programa de Estrategias y Prioridades para la Recaudación de Ingresos.

s) Programa Anual de Adquisiciones de las Diferentes Fuentes.

- Fondo General de Participaciones.
- Fondo de Aportación para la Infraestructura de los Municipios (Fortamun)
- Ingresos Propios.